Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

3115856

Sello 11/17/12

Nº 4.717

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. PERPECTO MENDOZA BAZURTO Y [illegible] SEGOVIA.

A FAVOR DE JAIME NERA MOREIRA.

CUANTÍA (S) USD.3.920.00

MANTA, Noviembre 13 del 2012

NUMERO : (4.7??)

COMPRAVENTA. OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES PE[illegible] ANTONIO [illegible] [illegible]URTO Y DOLORES MARLENE SEG[illegible] FAVOR DEL SEÑOR JAIME EDUARDO MERA MOREIRA.-

CUANTIA: USD. $. **3.920,00.-**

En la ciudad de San Pablo de **Manta**, Cabecera del Cantón del mismo [illegible] Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes trece de N[illegible] año [illegible] ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ** [illegible] Notario Público [illegible] del Cantón, Comparecen, por una parte los [illegible] señores **PERFECTO ANTONIO MENDOZA BAZURTO Y D[illegible] MARLENE SEGOVIA**, casados entre sí; ambos por sus propios derech[illegible] quienes se les denominará **"LOS VENDEDORES"**, y por otra part[illegible] **JAIME EDUARDO MERA MOREIRA**, de estado civil soltero, por su[illegible] derechos y a quien se le denominará **"EL COMPRADOR"**.- Los compar[illegible] son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta [illegible] parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a [illegible] conocer [illegible] y de haberme presentado sus respectivos docum[illegible] identidad [illegible] Bien instruidos en el objeto y resultados d[illegible] Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entre[illegible] minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el q[illegible] SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo [illegible] incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes [illegible] PRIMERA: [illegible] OTORGANTES.- Comparecen, intervienen, [illegible] suscriben por una parte los cónyuges señores **PERFECTO ANTONIO MENDOZA BAZURTO Y DOLORES MARLENE SEGOVIA**, ambos por sus propios derechos [illegible] quienes se les denominará **"LOS VENDEDORES"**, [illegible] otra parte el señor **JAIME EDUARDO MERA MOREIRA**, por su[illegible] derechos [illegible] se le denominará **"EL COMPRADOR"**.- [illegible] ANTECEDENTES.- Los vendedores, son dueños y propietarios de [illegible] terreno ubicado en el Barrio SAN PEDRO del Sitio [illegible] de la Parroquia [illegible]

ciudad de Manta, adquirido por compra al señor VICTOR GABRIEL GOROZABEL CARRILLO, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha seis de *Marzo de mil novecientos noventa y uno é inscrita en el Registro de la propiedad del* Cantón Manta en fecha dieciocho de Abril de mil novecientos noventa y uno.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente,** diez metros y Calle Pública. **Por Atrás,** diez metros y lindera con un barranco. **Por un Costado,** veinte metros y terrenos del señor Segundo Muso. **Por el otro Costado,** veinte metros y terrenos del vendedor.- Terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el lote de terreno antes descrito.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37795:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 06 de noviembre de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas: Por el frente,diez metros calle Pública; Por atrás los mismos diez metros y lindera con un barranco; Por un costado,veinte metros y terrenos del señor Segundo Muso; y, Por el otro costado,los mismos veinte metros y terrenos del vendedor.Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS C U A D R A D O S . SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	139	11/06/1970	99
Compra Venta	Compraventa	882	18/04/1991	4.090

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 99 - Folio Final: 99
Número de Inscripción: 139 Número de Repertorio: 583
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: 24 de Mayo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00862560	Gorozabel Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002242	Gorozabel Pachay Jorge	Casado(*)	Manta

 Compraventa

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.090 - Folio Final: 4.091
Número de Inscripción: 882 Número de Repertorio: 1.554
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de marzo de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas:Por el frente,diez metros calle Pública;por atrás los mismos diez metros y lindera con un barranco;por un costado,veinte metros y terrenos del señor Segundo Muso;y,por el otro costado,los mismos veinte metros y terrenos del vendedor.Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060958	Mendoza Bazurto Perfecto Antonio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000060959	Segovia Marlene Dolores	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000020369	Gorozabel Carrillo Victor Gabriel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	139	11-jun-1970	99	99

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:44:34 del martes, 06 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. Perfecto Mendoza Bazurto

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 12 de [illegible] de 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. [illegible] **BASURTO** [illegible], Con numero de Cedula [illegible] [illegible] registrado [illegible] de **CNEL** [illegible] **MANABI** en [illegible] Comercial SICO razón por el cual **cabe indicar que no tiene deuda** con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** [illegible] convenga a sus [illegible].

Atentamente,

[illegible] Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 9992332

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA BAZURTO PERFECTO ANTONIO SEA

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de noviembre del 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE
3115856000 MZ-136 CALLE 314 MAZATO
Manta, siete de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNI[illegible]
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995244

No. Certificado [illegible]

CERTIFICADO DE AVALUO

Fecha: [illegible] de [illegible] No. Electrónico [illegible]

El suscrito Director de Avaluos, Catastros y Registros Certifica: que revisado los archivos de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-59-26-000

Ubicado en: [illegible] CALLE 314 BARRIO MAZATO

Area total del predio según escritura:

[illegible] 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300401870	MENDOZA BAZURTO PURSENTO ANTONIO ERI

Con los siguientes datos catastrales en Dólares:

TERRENO:	3920,00
CONSTRUCCION:	0,00
	3920,00

Son: TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES

Este documento [illegible] el valor del predio actual [illegible] mediante [illegible] por el Concejo Cantonal de Manta en el Bienio [illegible]

Arq. [illegible]
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 9993553

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO SOLAR en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consiste en Y SRA. perteneciente a MZ-136 CALLE 314 BARRIO MAZATO ubicada AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA ~~$3920.00 TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES~~ cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de

Manta, 9 de NOVIEMBRE del 20 2012

Elaborado por: Afigueroa

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. [illegible]

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de COMPRA VENTA [illegible] parroquia TARQUI	3-11-58-56-030	[illegible]	3920.[illegible]	[illegible]

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	MENDOZA BAZURTO PERFECTO ANTONIO	MZ-136 CALLE 314 BARRIO [illegible]
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	MERA MOREIRA JAIME [illegible]	[illegible]

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	[illegible]
Junta de Beneficencia de Guayaquil	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

[illegible] 11/8/2017 [illegible]

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE [illegible] Nº [illegible]

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.C./RUC: [illegible]
NOMBRES: [illegible] PERFECTO ANTONIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: [illegible]

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225386
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: [illegible]

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: [illegible]
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CIUDADANIA 131164694-5
MERA MOREIRA JAIME EDUARDO
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/
22 JULIO 1983
006 0017 01767 M
PICHINCHA
PICHINCHA 1983

ECUATORIANA*****
SOLTERO
PRIMARIA OBRERO
LUIS FELIPE MERA
HERMINIA ISABEL MOREIRA CEDEÑO
MANTA 18/04/2009
18/04/2021
1071780

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

113-0047 1311646945
NÚMERO CÉDULA

MERA MOREIRA JAIME EDUARDO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA ZONA
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

289-0087 1303107716
NÚMERO CÉDULA

SEGOVIA DOLORES MARLENE

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CEDULA DE 1303107
SEGOVIA
ECUATORIANA*****
PERFECTA
SECUNDARIA

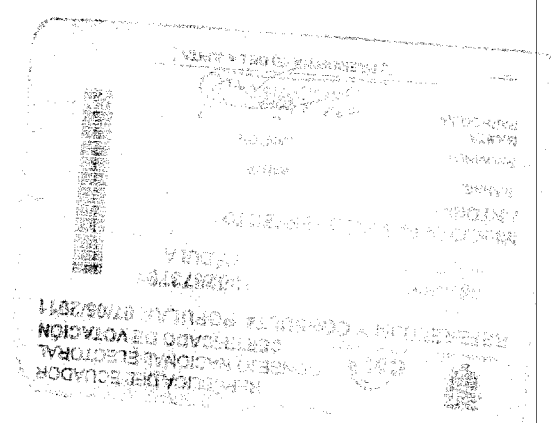

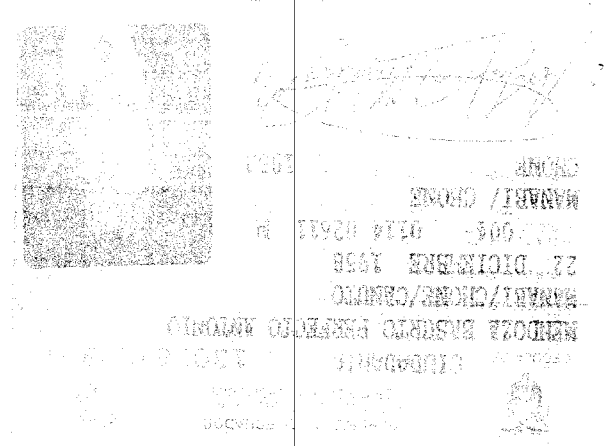

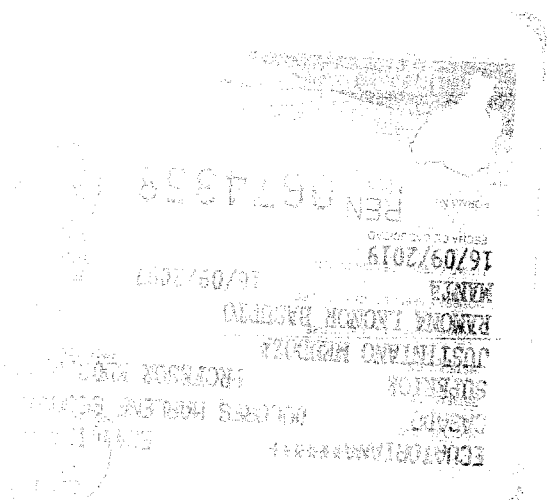

vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: 575-MANABI.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

PERFECTO MENDOZA BAZURTO
C.C.No. 130267379-1

DOLORES MARLENE SEGOVIA
C.C.No. 130310771-6

JAIME EDUARDO MERA MOREIRA
C.C.No.131164694-5

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO -

07-11-12 15:39. 35221

FORMULARIO DE RECLAMO

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula	130267379-1.
Clave Catastral	3-11-58-56-000
Nombre:	Mendoza Bazurto Perfecto Antonio Ing.

Rubros:

Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	tel 0999107659
Tasa de Seguridad	

Reclamo: C. A. Compraventa Pago directo

Firma del Usuario

Fecha: 7/Nov/2012.

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Tecnico:

SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO.
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALÚO.

Firma del Tecnico

Fecha: 8/Nov/2012.

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:

834

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 1 1 5 8 5 6 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

DATOS GENERALES:
- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° ______

DIRECCION:
barrio: Morato.
calle: 314 entre av. 212 y 213
MZ 136
N° ______

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA):
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☒ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA:
1. ☐ TIERRA
2. ☒ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA:
1. ☒ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA; 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☒ INCANDESCENTE; 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRE LA RASANTE + ☐; BAJO LA RASANTE - ☐; METROS

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

㉑ DESAGUES: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES): 200

㉔ PERIMETRO: 60

㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 10

㉖ NUMERO DE ESQUINAS: 0

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): ______

CROQUIS

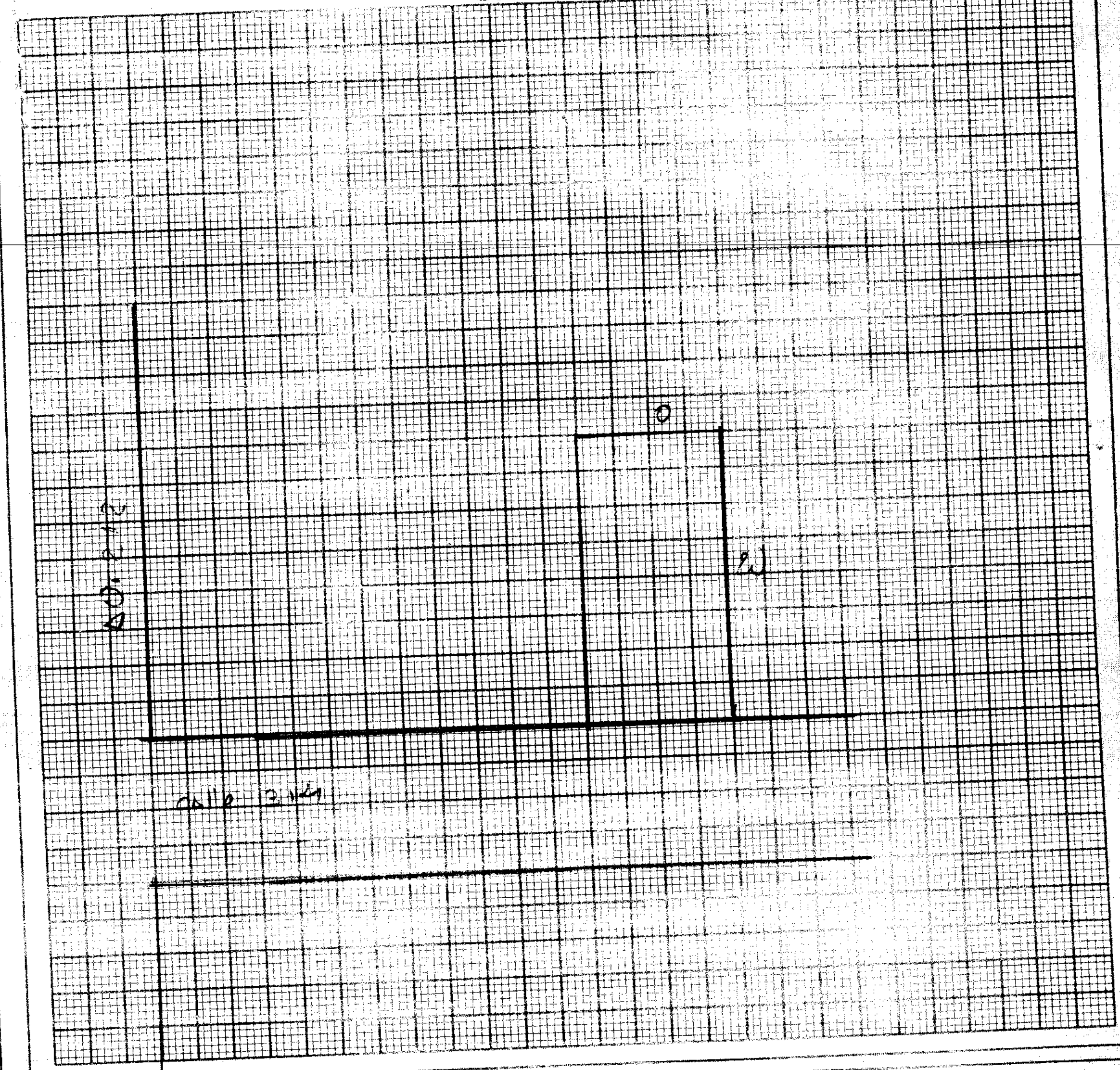

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 ☒; CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

㉘ SIN USO 1 ☒; 2 ☐; OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO: NOMBRE ______ CODIGO ______

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

㉜ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
[illegible handwriting]

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD materia	TITULO DE PROPIEDAD fecha
	Mendoza Bazurto	Porfirio Antonio	130 [illegible] - 1	4	6/11/[illegible]
	Mera Moreira	Jaime		Tiroficio [illegible]	13-11-02
CODIGO					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Opciones por rubro:

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	53 1.
54	55	56	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	68 1.
69	70	71	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	83 1.
84	85	86	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	98 1.
99	100	101	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	113 1.
114	115	116	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	128 1.
129	130	131	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	143 1.
144	145	146	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	158 1.
159	160	161	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	173 1.
174	175	176	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	188 1.
189	190	191	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	203 1.
204	205	206	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	218 1.
219	220	221	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	233 1.
234	235	236	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	248 1.
249	250	251	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	263 1.
264	265	266	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	278 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: ___

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000104006

11/5/2012 4:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-11-58-56-000	200,00	$ 3.920,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MENDOZA BAZURTO PERFECTO ANTONIO SRA	1302673791

11/5/2012 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-136 CALLE 314 MAZATO	2012	42999	104006

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 0,93		$ 0,93
MEJORAS HASTA 2010	$ 16,05		$ 16,05
SOLAR NO EDIFICADO	$ 7,84		$ 7,84
TOTAL A PAGAR			$ 24,82
VALOR PAGADO			$ 24,82
SALDO			$ 0,00

CANCELADO 05 NOV 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 7 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que el Sr.* ***MENDOZA BASURTO PERFECTO ANTONIO*** *con número de cédula* ***130267379-1, NO*** *se encuentra registrado como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI*** *en el sistema* ***Comercial SICO****, el mismo que no mantiene deuda con la empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Ec. Silvia Chavez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral: 37795

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37795:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 06 de noviembre de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas: Por el frente,diez metros calle Pública; Por atrás los mismos diez metros y lindera con un barranco; Por un costado,veinte metros y terrenos del señor Segundo Muso; y, Por el otro costado,los mismos veinte metros y terrenos del vendedor.Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS C U A D R A D O S SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	139	11/06/1970	99
Compra Venta	Compraventa	882	18/04/1991	4.096

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 99 - Folio Final: 99
Número de Inscripción: 139 Número de Repertorio: 583
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: 24 de Mayo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00862560	Gorozabel Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002242	Gorozabel Pachay Jorge	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.090 - Folio Final: 4.091

Número de Inscripción: 882 Número de Repertorio: 1.554

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de marzo de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas:Por el frente,diez metros calle Pública;por atrás los mismos diez metros y lindera con un barranco;por un costado,veinte metros y terrenos del señor Segundo Muso;y,por el otro costado,los mismos veinte metros y terrenos del vendedor.Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060958	**Mendoza Bazurto Perfecto Antonio**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000060959	**Segovia Marlene Dolores**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000020369	**Gorozabel Carrillo Victor Gabriel**	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	139	11-jun-1970	99	99

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:44:34 del martes, 06 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. Perfecto Mendoza Bazurto

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA